

EDITORIAL

La importancia de la acreditación en educación superior.

The importance of accreditation in higher education.

Promover la eficiencia y la calidad educativa de las instituciones académicas implica un proceso técnico de autoevaluación enmarcados en la visión y misión institucional. Sin embargo, éste no ha sido siempre el criterio que ha primado en la historia y desarrollo de las universidades. En la década de los años 70 ingresar a un centro universitario era un privilegio que todos no podían alcanzar, debido a varios factores: escaso número de universidades, alta competitividad, pocas vacantes, entre otras; por lo que los jóvenes tenían que prepararse uno o más años para ingresar a dichos centros educativos. En la década de los 90 aparecen numerosos centros de educación superior a nivel nacional, como consecuencia la enseñanza superior sufre alteraciones significativas que se traducen en la masificación de estudiantes, la precariedad académica, disminución de la calidad en la enseñanza, pobre infraestructura y la formación deficiente de profesionales por falta de docentes calificados. Ante esta situación hay preocupación en la sociedad, por conocer cuáles de estas instituciones cumplen los criterios establecidos para brindar una adecuada educación superior. Es entonces que en el 2006 se crea el SINEACE mediante Ley N° 28740 para regular la acreditación universitaria y a través del CONEAU, la comunidad educativa establece y mantiene normas de regulación que garantiza a los usuarios directos e indirectos de los servicios que ofrece, integridad, calidad y excelencia, en los niveles que la hagan merecedora de la confianza y el respeto público.

Una institución académica que posee calidad a nivel general debe demostrar que mantiene de manera continua y sistemática el mejoramiento de los criterios y normas de calidad establecidos, cumpliendo razonablemente con los objetivos, estrategias y procedimientos adecuados para el logro de su misión.

La Facultad de Estomatología Roberto Beltrán de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, obtiene la acreditación internacional previa evaluación por pares externos y cumplir con los criterios establecidos por los organismos internacionales. Cuando el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria CONEAU aprobó las normas de acreditación; la Facultad presentó su postulación logrando así ser la primera Facultad peruana en conseguir la acreditación nacional e internacional.

La decisión inicial de las autoridades fundadoras de ser una facultad de formación académica de primer nivel nacional e internacional, influyó decisivamente en seguir con las innovaciones constantes en todos los ámbitos educativos, siendo prioridad para las actuales autoridades pertenecientes a esta generación seguir el mismo rumbo.

Estamos seguros que el camino escogido es el correcto por el nivel de enseñanza que desarrollamos en nuestra facultad, la excelencia académica y posicionamiento de nuestros egresados.

Mg. Fredy Gutierrez V.
Editor Jefe